

LA PREGUNTA DEL MILLÓN

¿Cree que la Justicia debe investigar el origen de la fortuna de María A. Munar?

JUAN PLANAS BENNÁSAR

La maldición de Midas

SÍ Y a fondo, con lupa y telescopio, con enormes pantallas cuorafónicas con las que (como si estuviéramos de regreso al claustro materno bajo los ojos asombrados del primer sexo) nos van a desnudar en los aeropuertos y en la dolorosa intimidad de las salas de estar, en el calor de los dormitorios, en la hermética frialdad de los aseos y hasta bajo la cúpula o cúpula de las sábanas (a poco que nos descuidemos), con los rayos equis de las tres dimensiones del espacio y, más aún, con la perspectiva reveladora de la otra dimensión, quizá la cuarta o quinta o sexta, quién puede saberlo, que es el tiempo, o así lo llamamos, ese misterio que nunca se detiene ni nos espera, ese balance abi-

sal, ese dígito prodigioso que no deja de crecer —o, al menos, eso parece en el caso de **María Antònia Munar**— de forma caótica, conflictiva, oblicua y aterradora, como empujada y atraída, poseída, por una danza invisible que sólo responde al compás furioso de los vientos favorables en los negocios o en las componendas, en su voluntad de opacidad y usura, su trama selecta y familiar, su pulsión, su derrame torrencial de monedas y metales y joyas y cargos y distinciones y propiedades y nada. Ni siquiera vergüenza.

Pero el ojo clínico de los jueces no es tan avisado ni suspicaz, tan telúrico ni exacto, tan minucioso, como para adentrarse en uno de los enigmas motrices de la naturaleza humana. Tampoco es esa su función.

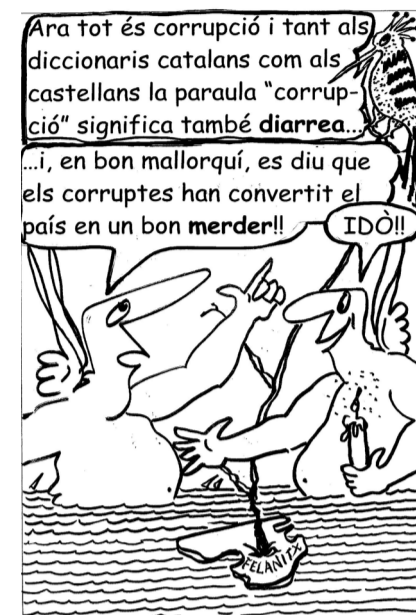
Habría que retroceder hasta los fósiles de Atapuerca para escrutar en sus estrías el hilo evolutivo del hombre, su lucha por sobrevivir entre las fieras, su pasión por la luz y las sombras, su angustia, su ambición, su terror o su deseo. Habría que recorrer metáforas antiguas —el árbol del conocimiento del bien y el mal, la hégira perpetua a través de los desiertos de la ignorancia y el destierro de Babel, por ejemplo— para afrontar, con mirada ecuánime, el instante actual, su decadencia, su respiración y ritmo, su perversa constitución sin más comienzos que los del vacío.

De todo esto Munar no sabe ni la mitad. O sí, pero no creo que le interese profundizar en el tema. Su maldición, como la del bíblico **Rey Midas**, hace que todo lo que toque —y ha tocado muchas cosas desde que se inició en política— se vuelva de oro, en efecto, pero tanto resplandor sólo puede conducir, finalmente, a la inutilidad y a la ceguera.

ro las cosas, en un Estado de Derecho no funcionan de esta manera y, procede recordarlo, hasta que se demuestre lo contrario habrá que presuponer la inocencia incluso de quienes son sospechosos. Quiere decirse que demandar una causa general, por más que esté movida por un afán justiciero, no cabe en los esquemas de nuestro ordenamiento jurídico, aunque ahí tengamos el caso de Matas, del que un juez se empeña en tratar de averiguar si sus suntuosos gastos están relacionados con sobornos del Palma Arena. El dinero deja rastro y el sucio además huele. Ejemplos los hay a espaldas. Averiguar si su procedencia es ilícita será una medida de profilaxis social pero en todo caso habrá que ir paso por paso, para desentrañar qué hay detrás de cada denuncia y confiar luego en que la justicia, al final, llegará hasta donde le sea permitido sin vulnerar elementales garantías. Lo contrario podría suponer privar a alguien de derechos fundamentales de la persona.

PUPUT I ANGELOTS

JOAN PLA



Hoy, la plebe...

IGUAL QUE la plebe acudía al circo romano con ansias de ver a los cristianos devorados por los leones o a los gladiadores muriendo bajo el pulgar inmisericorde del emperador, acuden hoy las multitudes a ver entrar en los Juzgados a los presuntos reos de prevaricación, latrocinio y falsificación de documentos. Antes, el vulgo disfrutaba viendo morir a sus semejantes en el patíbulo. Hoy, se divierte la gente contemplando a los personajes más resonantes de la política, sentados en el banquillo, con los grilletos puestos y camino de la cárcel en un furgón. Por lo demás, las grandes masas se idiotizan ante el televisor, oyendo a una barriobajera que ataca al hombre que la preñó y afirmando, a voz en grito, que ella, por su hija, mata. La plebe de nuestros días, en Mallorca y fuera de Mallorca, se complace morbosamente en la caída de aquellos a quienes votó con papanatismo entusiasta. En mi lengua vernácula, como en las otras lenguas cooficiales de mi país, la palabra «corrupción» significa también diarrea. ¡Menuda cagalera nos ha entrado aquí con el circo de los corruptos..., menuda diarrea!

GASPAR SABATER

Existen derechos fundamentales

NO Hay que recurrir en ocasiones a la paremiología —pero el refranero mallorquín es pródigo en ejemplos— para encontrar una definición exacta de lo ocurrido y cuyas consecuencias ahora están aflorando para general escándalo: *qui te sa pella p'es mànec fa anar s'oli allà on vol*. Es fácil colegir por tanto que —si se lo propusieron y parece que así fue— quienes durante años ostentaron un poder casi omnímodo en algunas instituciones, caso del Consell de Mallorca, pudieron tomar muchas decisiones en beneficio propio o de sus allegados. Y esto parece ser que es lo que ocurrió a la vista de las revelaciones que al consuno, prensa —este diario en mayor medida— y Fiscalía han venido desvelando. Desde hace años era *vox populi* que para desa-

tascar ciertos asuntos en Palau Reial o blindarse para burlar la ley había que pasar por determinados despachos —esos llamados de influencias— y abonar la correspondiente tarifa. Podía resultar evidente, pues, que algunos habían montado un negocio a pajas y convertido una administración bajo su control en una boyante industria extractiva. Ahora bien, la pregunta es ésta: ¿quién o quiénes se han estado lucrando con éstas y otras deleznable prácticas?

Si nos atenemos a lo que demanda —ahí están los comentarios de los lectores en los periódicos— una ciudadanía perpleja e indignada, habría que ir mandando ya en fila de a dos a toda una caterva de políticos y funcionarios, supuestamente corruptos, al hotel de la carretera de Valldemosa. Pe-

TRIBUNA / ARTURO MUÑOZ

El simplismo económico del Stei-i

NOMBRES y adjetivos no siempre revelan la verdadera esencia de las cosas. Aunque se conozca al STEI-i como sindicato educativo, habitualmente parece otra cosa diferente. Diversas voces de entre sus miembros, han divulgado sus recetas contra graves problemas económicos que a todos preocupan. La repetitiva fórmula con la que este sindicato de maestros los resuelve, ha devenido un *leitmotiv* más que previsible: aumentar el gasto público y, consecuentemente, el afán recaudatorio.

La consideración de eventuales consecuencias negativas que dicha fórmula pueda acarrear, no aparece ni por asomo. Lo que se debe, a analizar el mundo de la economía bajo premisas ideológicas y propagandísticas, independientes de una realidad demasiado compleja para quienes se desentienden de un análisis

profundo. ¿Es en realidad el STEI-i un sindicato para el fomento del gasto público?

Si la relación entre gastos e ingresos de la Seguridad Social es desfavorable, el STEI-i propone la fiscalización de la economía sumergida y de los trabajadores que cotizan por debajo de la categoría laboral que ocupan.

La lucha contra el fraude es ciertamente un asunto que considerar, pero no conviene ignorar las causas por las que crece precisamente en momentos como los actuales. Ante la evidencia de que peligra el sistema de pensiones, el STEI-i dibuja un panorama voluntarista con los colores de la fantasía, en el que no sólo la jubilación anticipada de los funcionarios se haga realidad, privilegio vedado a la mayor parte de la población activa, sino «una estructura productiva sostenible» que haga posible

el milagro de los panes y los peces, gracias a un «nuevo reparto del trabajo y de la riqueza que aseguraría todos los derechos» (se citan derechos a la autonomía energética, a la agricultura, a la cultura, a la tecnología sosteni-

«El saber es una carrera de fondo, implica esfuerzo y honestidad»

ble, entre otros).

No está claro en qué consistiría dicho cambio, excepto que la rapacidad de los organismos públicos debería crecer constantemente. A pesar de que los costes de la educación aumentan, el sindicato

requiere más dinero invertido en un sistema educativo cuyas líneas generales apoya, al margen de los resultados.

Sería deseable que incluso los docentes tuvieran una mínima formación en economía. El Estado Social y de Derecho es irrealizable en un contexto de crecimiento desbocado e irracional del gasto público. Subir los impuestos y detraer recursos del bolsillo de los ciudadanos en momentos de crisis y de recesión produce más recesión, pues estrangula a quien pierde incentivos y deja de producir lo suficiente para cubrir tanto gasto. El déficit público conduce a la bancarrota de los estados (¡y de los gobiernos autonómicos!), que no pueden asegurar indefinidamente los servicios y prestaciones para los que fueron creados.

Las posturas maximalistas en

relación a los impuestos son peligrosas y simples. Sin una previa racionalización del gasto, el crecimiento desmesurado de la Administración pierde legitimidad. Otra posibilidad es que, a la luz de las generosas subvenciones recibidas por el STEI-i (sólo en el último trimestre de 2009 143.019,2 euros), no se trate tanto de una cuestión de ignorancia, como de un favor mutuo entre una administración endeudada (camino de los 5.000 millones de euros en Baleares), y quien se aprovecha de la presión fiscal. ¿Es tan difícil de comprender que un menor gasto es positivo, si se reduce el despilfarro en costes superfluos?

No conviene ignorar los resultados que ciertos episodios históricos de idolatría estatista han arrojado. El saber es una carrera de fondo, implica esfuerzo, honestidad, y abandonar el campo de la ideología exige una visión de las cosas lo más desinteresada posible.

Arturo Muñoz es coportavoz de UPyD en Baleares.